

GACETA DE MADRID.

SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1829.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre el modo de disponer los empresarios de minas de los productos de ellas.

Al director general de minas digo con esta fecha lo que sigue: He dado cuenta al Rey nuestro Señor de las exposiciones de esa direccion general de minas, en las que, haciendo presente los perjuicios que resultan á los empresarios que han expendido sus capitales en la explotación de minas de azufre de no permitirles la libre venta de sus productos, solicita que se haga una declaracion expresa acerca de como ha de conciliarse la libertad absoluta en la venta de este género, que dicen se les concede por el artículo 15 del Real decreto de 4 de Julio de 1825, con el estanco del azufre y su venta por cuenta de la Real Hacienda; y enterado de todo S. M. se ha servido resolver, que la autorizacion que se da por el artículo 15 del Real decreto de 4 de Julio de 1825 para disponer los mineros del producto de sus minas, sea y se entienda con respecto á los de las minas de azufre, limitada á la facultad de poder extraerlos libremente al extranjero, ó de venderlos á la Real Hacienda, si en algun tiempo no fuesen suficientes los de las minas de Hellin y Benamaurel, que se ha reservado en su propiedad para los consumos y atenciones del reino, como una de las rentas de esta clase, cuya atencion no deroga los derechos de los mineros para disponer por dicho medio del producto de sus minas. De Real orden &c. Madrid 17 de Noviembre de 1829. Luis Lopez Ballesteros.

Otra resolviendo S. M. que los arrendatarios de aguardientes y licores no estan sujetos á sacar licencias de la policia.

Enterado el REY nuestro Señor del expediente promovido por los diferentes arrendatarios de aguardiente y licores de las provincias de Valencia, Guadaluja y Cataluña, en solicitud de que no se les obligue por la policia á sacar y pagar tantas licencias como almacenes y puestos públicos tienen establecidos de su cuenta; S. M. conformándose con el parecer del Consejo de Sres. Ministros, se ha servido resolver que los arrendatarios con la Real Hacienda de aguardiente y licores no estan sujetos á sacar y pagar las expresadas licencias; pero sí lo estan los expendedores de los referidos líquidos. De Real orden &c. Madrid 18 de Noviembre de 1829. Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva Orleans 7 de Octubre.

En el Callao de Lima se ha sentido hace poco un temblor de tierra, acompañado de fenómenos muy notables, segun refiere el capitán de un buque inglés que estaba anclado en aquel puerto con dos cables cadenas de hierro. A eso de las siete y media pasó por encima del buque una nube muy leve, y al mismo tiempo se oyó el ruido, que en aquellos países es indicio de terremoto, y se parece al de un trueno que estalla á lo lejos. En el instante se sintió un sacudimiento violento, igual á traqueteo de un carruaje sin muelles ni sopandas cuando pasa rápidamente sobre un empedrado desigual. Alrededor del buque se notó en el agua un hervor hervidero, parecido al que produce un hierro hecho ascua al sumergirlo en un líquido, cubriéndose de repente toda la superficie de una cantidad inmensa de burbujas que al reventarse exhalaban un olor fuerte de hidrógeno sulfurado. De pronto se advirtieron alrededor del buque muchísimos peces muertos, y el mar, hasta entonces tranquilo y cristalino, se volvió turbio y agitado; por manera que los costados del buque se hundian y elevaban alternativamente en el agua unas 14 pulgadas. Casi al mismo tiempo se sintió en tierra un terrible sacudimiento que trastornó parte de la

ciudad. Cuando se levó el ancla de popa se vió con la mayor sorpresa, que la cadena que descansaba sobre fondo de fango blando, habia sufrido una especie de fusion en mucha parte de ella, y á distancia de unas 25 brazas de los costados del buque. Los eslabones de esta cadena hechos con barras cilíndricas de excelente clase de hierro, y de dos pulgadas de diámetro, se habian alargado muchísimo, de modo que tenían de tres á cuatro pulgadas de largo, y solo cuatro ó cinco líneas de diámetro. En la superficie de ellos se notaban muchas estrias ó medias cañas, en cuya cavidad se veian globitos de hierro que se desprendian con facilidad. La cadena de la otra ancla no habia experimentado la mas leve alteracion, y ninguno de los otros buques que habia en bahía experimentó igual fenómeno.

El Callao que dista de Lima unas dos leguas al O., era en otros tiempos una ciudad considerable, que fue totalmente destruida y anegada por el mar de resultas del terremoto de 1746. Entonces perecieron mas de 40 personas, y dicen que aun se ven las ruinas cuando el mar está en calma.

EGIPTO.

Alejanría 10 de Octubre.

Se ha desvanecido la esperanza que teniamos de que con el tiempo podria ser que el bajá rebajase á 11 francos el precio del algodón jumel. El Nilo, que hace algunos dias habia subido mas de lo acostumbrado, y que con sumo gusto de los habitantes empezó á bajar á fines de Setiembre, ha vuelto á subir desde entonces, y tanto que ha causado en todo el valle unos estragos que no se pueden calcular por falta de noticias exactas. Muchos y grandes almacenes de víveres, todos los plantíos de maiz sin excepcion, los de caña de azucar y de añil, todo se lo ha llevado el agua; es preciso que el torrente haya destruido pueblos enteros, y los plantíos de algodón, aunque por lo comun estan lejos del rio, deben haber padecido mucho; de modo que ya no hay que contar por este año con la cosecha de esta planta. En primera ocasion daré los pormenores de este fatal acontecimiento. A esto se debe atribuir el poco algodón nuevo que se remite de esta; y aun podrá ser que pase mucho tiempo antes que se remitan las 140 pacas contratadas tiempo há.

Crean algunos, que introduciéndose tantas mejoras en la administracion de este país, cesará el abuso que ha habido hasta el dia, aun en las expediciones de cuenta del bajá, de aumentar de 2 á 3 por 100 por gastos de peso &c., y que las pacas no estarán faltas como sucede.

Los paños finos, ó por mejor decir los buenos paños de Leon, son muy pedidos en esta; pero las demas manufacturas tienen poco despacho. (*Carta particular.*)

El bajá sigue organizando su ejército con un método y actividad sin igual. S. A. ha recibido con suma atencion á los oficiales extranjeros que acaban de llegar, dando orden para que se les trate con todo miramiento. La caballería de línea y la ligera no tardarán en presentarse bajo el pie mas respetable; y la opinion de los cónsules, respecto á las intenciones superiores del bajá, es que estos preparativos se dirigen contra Argel.

RUSIA.

Petersburgo 18 de Noviembre.

Luego que se ratificó el tratado de paz expidió el general Diebitsch dos correos, uno por tierra y otro por mar, para comunicar al general Paskewitsch tan fausta noticia. El oficial que marchó por mar se dirigió á Trevisonda, adonde llegó el 2 de Octubre; pero el bajá no le permitió saltar á tierra, en vista de lo cual determinó el oficial dirigirse á otro puerto: circunstancia ó oposicion que costó á los turcos otra derrota. En efecto, despues que nuestras tropas abandonaron á Beibour para tomar sus cuarte-

les de invierno alrededor de Erzeron, reunió el Seraskier unos 189 hombres para atacarnos. Noticiame el general Paskewitch de estos planes, marchó á su encuentro, lo batió, le mató 800 hombres, y recobró á Beibourt. El Seraskier luego que supo la conclusión de la paz, envió un parlamentario al general Paskewitch para comunicarle esta noticia y pedirle la suspensión de las hostilidades. Inmediatamente el general entró al consejero Wlangly, quien halló en el campo del Seraskier al capitán Duhamel que había llegado por tierra. De sus resultas se suspendieron las hostilidades en todas partes, y el general se puso en comunicación con el Seraskier para poner en ejecución el tratado de Andrinópolis.

PRUSIA.

Berlín 30 de Noviembre.

S. A. I. el gran duque Constantino y la princesa de Lowicz llegaron á Breslau, en donde solo se detuvieron una hora, continuando su viaje hacia Varovia.

INGLATERRA.

Londres 5 de Diciembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 94½.

De Windsor avisan que la salud de S. M. es excelente; pero que el tiempo ha sido tan malo durante la última semana, que en toda ella no ha podido S. M. salir de palacio mas que una ó dos veces. (*Courier.*)

—Se dice que la visita del duque de Wellington al conde de Aberdeen tenia por objeto acordar el modo de reunir la administración actual con los individuos principales y de mas influencia del partido whig. (*Sun.*)

—Ha llegado en estos últimos dias un paquebot de Lisboa con cartas y periódicos de esta capital que alcanzan hasta el 15 de Noviembre. El documento oficial, que en ellos se halla de mayor importancia, es una nota dirigida por el secretario de Estado de la Marina y de las Colonias al consejo de sanidad, invitándole á tomar las mas estrechas precauciones respecto á los buques procedentes de Nueva-Orleans que arribasen á los puertos de Portugal á causa de la enfermedad epidémica que hacia estragos en aquella comarca por el mes de Setiembre; y en su consecuencia se habian dado órdenes para que no se admitieran en ningun puerto portuguez los buques procedentes directamente de la Nueva-Orleans ó de los puntos adyacentes.

—En junta celebrada ayer por los directores del banco de Inglaterra, se resolvió dar dinero á premio sobre cédulas del echiquier, cupones indianos, y letras de cambio al 3 por 100 al año, y sobre barras al 2 por 100. (*Courier.*)

—Con motivo de una carta publica en el *Observador austriaco*, respecto al territorio adquirido últimamente por los rusos en Asia, nota el *Sun* que las frontereras de aquel imperio no distan ya mas que 28 leguas de las posesiones inglesas en la India.

FRANCIA.

Paris 7 de Diciembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 109 f. 40 c. Acciones del banco 1910. Empréstito Real de España 81. Renta perpetua de idem 60.

—Segun carta de Berlín de 30 de Noviembre no daba ya cuidado en Petersburgo la enfermedad de S. M. I. (*Gaceta de Francia.*)

Extracto del parte dado al ministro de Marina y de las colonias por el contralmirante Rosamel.

A bordo del navio Tridente en la bahía de Navarino, 19 de Noviembre de 1829.

»Excmo. Sr.: Un horroroso acontecimiento acaba de cubrir de luto á la division francesa que se halla en Morea.

»A las once y media de esta noche pasada ha estallado sobre Navarino una tormenta espantosa. Un rayo que cayó en la ciudadela prendió fuego al repuesto de pólvora, é hizo volar los edificios que habia en las inmediaciones. Esta desgraciada ocurrencia ha causado muchos perjuicios fuera de la ciudadela, sobre todo en la poblacion, adonde no ha quedado en pie ni una de las miserables casas que la componian. Mas de 100 artilleros y zapadores que estaban alojados en casamatas han sido víctimas de este desastre. De los reconocimientos hechos hasta ahora resultan 17 muertos, 78 heridos, entre ellos un oficial de artillería, y 9 hombres, cuyo paradero se ignora, aunque se teme esten sepultados bajo los escombros, ó dispersos en los puntos en que se hayan podido refugiar despues de la explosion.

»La conmocion que se experimentó en la bahía fue tan fuerte que en todos los buques se creyó que habia caido el rayo, dispo-

niendo en consecuencia rondas interiores y exteriores para salir de dudas. A poco de haberla sentido tuve noticia de la desgracia de tierra, y al momento bajé á ella con 800 hombres de las tripulaciones de todos los buques de mi mando, llevando asimismo cuantos faroles se pudieron proporcionar, y los auxilios que podia facilitar la escuadra. Seria difícil formar idea del horroroso espectáculo que se ofreció á nuestros ojos. Se sacaron las desgraciadas víctimas que yacian bajo las ruinas de los edificios y casamatas, confiando las que aun daban señales de vida al cuidado de los médicos del ejército y de la escuadra. La oscuridad de la noche hacia mas delicada y penosa esta operacion, que era ademas muy arriesgada por la infinidad de bombas y granadas que arrojadas por la explosion cubrian todo el terreno, y aun permanecian cargadas, en medio de las hogueras que imprudentemente habian encendido para alumbrarse antes de mi llegada. Por fortuna un copioso aguacero inutilizó las espoletas, aunque una conservó el fuego y ardió, pero sin que reventasé la granada; este accidente, aunque insignificante en sí, aumentó el terror de los habitantes que estaban ayudando á la tropa y marinería; por cuya causa mandé apagar todas las hogueras dejando solo los faroles.

Continúa elogiando el zelo de los médicos y cirujanos, indicando que por medio del almirante de Rigny impetrará de S. M. los premios á que los considera acreedores, y concluye con el siguiente estado: zapadores, tercer regimiento, primer batallon, 23 muertos, 25 heridos, 3 cuya suerte se ignora; segundo batallon de idem, tercera compañía, 5 heridos; sexto regimiento de artillería, séptima compañía, 4 muertos, 25 heridos, entre ellos un oficial, 4 cuya suerte se ignora; quinto regimiento de artillería, destacamento de la sexta compañía, 19 heridos; regimiento de línea núm. 54, 4 heridos, 2 cuyo destino no se sabe.

—La pequeña colonia de agricultores y artesanos que acaba de salir del Havre en el navio *América*, se dirige á las tierras que el gobierno mejicano ha concedido á Mr. Lainé de Villeveque. A estos desgraciados se les promete otro pais del Dorado; pero los que conocen las costas de Yucatan aseguran que en ellas hallarán los nuevos colonos su sepulcro en lugar de minas de oro y plata. Estas funestas playas han costado ya la vida á todos los negros que se mandaron á ellas para descajarlas; y hasta los mismos naturales han desistido del empeño de habitar á orillas del rio, que es en donde estan situadas las tierras concedidas.

La compañía de Paris, que ha tenido la comision de reclutar pobladores para *Goazacoalis*, ha dejado que los colonos se embarquen con muy pocas herramientas y utensilios; por lo tanto llegarán á un clima mal sano y faltos de medios para ponerse á cubierto de la inclemencia.

ESPAÑA.

Madrid 18 de Diciembre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en esta capital.

ORNATOS Y FIESTAS DE MADRID

EN LA ENTRADA DE LA REINA NUESTRA SEÑORA.

Ofrecimos en una de las Gacetas anteriores dar noticia de las fiestas con que ha solemnizado esta villa la entrada de la REINA nuestra Señora y de sus augustos Padres, cuando aun no teniamos presente la exposicion de ellas, publicada por el Excmo. ayuntamiento. Esta relacion circunstanciada hace menos necesaria la nuestra; y presentando reunidos todos los festejos y ornatos, nos ha mostrado la imposibilidad de describirlos menudamente, sin traspasar los límites del periódico. Fieles sin embargo á nuestra promesa, y deseosos de dar el conocimiento posible de esta memorable celebridad á los que no tuvieron la fortuna de gozarla ni han leído su descripcion, trazaremos un bosquejo de ella, breve pero bastante para formar idea de su grandioso conjunto; puesto que la especificacion minuciosa de decoraciones artísticas que no se representan á la vista por otro medio, es perdida para el mayor número de los lectores, que solo percibe en la narracion las formas principales, como en los objetos que se ven á grande distancia.

La entrada de SS. MM. debia, como ya anunciamos, hacerse por la puerta de Atocha, Prado, calle de Alcalá á la Mayor, y arco frontero del palacio. Esta larga carrera, bellísima siempre por su espaciosa anchura, por el numeroso arbolado y fuentes magnificas con que principia, y por los grandiosos edificios que ofrece en su dilatada extension, se habia exornado para la entrada con varios monumentos arquitectónicos. A la puerta de Atocha, reformada anteriormente de su caprichosa construccion, se han añadido grupos de trofeos militares sobre los extremos del sota-

banco que termina el cuerpo principal, haciendo simetría con los escudos de armas que coronan el centro del ático. Las enjutas de los arcos laterales se ocuparon con bajos relieves alegóricos de la solemnidad; y en el neto de uno y otro lado del ático se pusieron inscripciones en verso castellano. El complemento que se ha dado á esta puerta, así como su reforma precedente, han sido obra del profesor D. Francisco Javier de Maristegui.

Al fin del gran salón del Prado se erigió un templo de Himeneo, cuidando de que no impidiese la vista de la bella fuente de Cibéles; por manera que tanto esta, como la de Neptuno al otro extremo del paseo, la de Apolo que le promedia de un lado, y el monumento construido para la festividad, pudieran á un tiempo gozarse. Es este un templete de planta circular, elevado sobre un zócalo con cuatro graderías que suben á su plano. Sobre él se levanta otro mas concéntrico, y encima un gran pedestal, imitado de berroqueña como los cuerpos anteriores, con el basamento y cornisa de piedra blanca. Cuatro lápidas resaltadas en sus frentes, imitando á mármol del mismo color, presentan relieves alegóricos; en otras menores intermedias se leen versos castellanos. Otro zócalo sobre el pedestal, recibe cuatro machones con dos pilastras salidas por el interior, y otras por defuera, y delante de estas sus columnas correspondientes, unas y otras jónicas estriadas. Cierra este cuerpo el cornisamento del orden, sobrepuesto de sobabanco y dos plintos retráidos, saliendo sobre las columnas con jarrones de flores encima, y formando cuatro ingresos con escalinatas en el zócalo. Vése en el centro sobre un trozo de columna estriada la estatua de Himeneo de 7 pies de altura, imitando á mármol, obra del escultor de Cámara D. Valeriano Salviatierra. La del templete fue trazada y dirigida por el arquitecto mayor de la villa D. Antonio Lopez Aguado, y pintada en su total, con la distribución de piedras indicada, por Don Francisco Martinez.

En la parte donde mas se eleva la calle de Alcalá, se levantó un arco grandioso con dos mas pequeños laterales, que siendo una repetición del célebre de Constantino en Roma, conocido de todos los amantes de las artes, no ha menester explicación. Ya se deja entender que á los relieves del arco romano se sustituyeron otros representando famas, héroes, literatos y acciones gloriosas de España, tanto en los espacios que dejan las arquivoltas, como en las medallas sobre los arcos laterales, y en los netos correspondientes del ático; en cuyo centro se pusieron versos castellanos en lugar de la inscripción latina del original. A las estatuas mutiladas que se conservan en este sobre las columnas, se subrogaron las de Himeneo, la Abundancia, Ceres, Minerva, el Amor joven, Apolo y Mercurio, y se coronó el medio del ático con escudos de España y Nápoles por un lado, y por otro con el blason de Madrid. El fondo de la obra se imitó de piedra berroqueña, y de blanca todas las molduras y ornatos. La dirigió el arquitecto segundo de la villa D. Custodio Moreno: se ejecutó la parte de escultura por D. Manuel Rodriguez, y la de pintura por varios profesores: todos los versos mencionados hasta ahora, han sido compuestos por D. Juan Bautista de Arriaza. Fue sin duda muy oportuno el pensamiento de imitar el arco de Constantino; no solo por su celebridad y belleza arquitectónica, sino por la gloria y hazñas del Emperador á quien fue dedicado. Constantino, despues de derrotado el invasor Maxencio, por cuyo triunfo se le erigió este arco, y vencida luego la oposición armada de Licinio, dueño solo del imperio romano, hizo cesar las persecuciones, restableció la paz y reposo público, y mereció que en la entrada principal de aquel soberbio monumento se le pusiese esta concisa y enérgica inscripción, que habrá de ser en la posteridad el mas amable elogio de nuestro Soberano:

FUNDATORI QVIERTIS.

En la fuente de la plaza llamado *Puerta del Sol*, que media entre la calle de Alcalá y la Mayor, se ha formado un templo cuadrado sobre su zócalo, cortada este y el muro con escalinatas en los cuatro lados, y sus correspondientes entradas; en el frente principal y el opuesto, por un arco á la altura del entablamento general, y en los costados, por pérticos adintelados. Las fachadas de los arcos, donde el muro es saliente, estan adornadas con cuatro columnas dóricas, aisladas y pareadas, cuyo cornisamento rodea la abertura de aquellos sirviéndoles de imposta, y corre por los costados sobre seis columnas del mismo orden en cada uno de ellos, que forman los dos peristilos, tambien salientes. Terminan estos con frontones triangulares y acrotérios en su cúspide, que sostienen grupos de niños con las armas de la villa: á los lados en el liso del muro grandes coronas de laurel: sobre las columnas laterales de los arcos trofeos militares con grupos de americanos en

sus correspondientes á los. En los cuatro machones que resultan de las cuatro aberturas del muro, estriban las pechinas y bóveda interior de este cuerpo. Sobre él descansa un doble zócalo, en cuyo frente principal se leen versos castellanos en una lápida coronada por el escudo de las armas Reales; y en cuyos ángulos, á plomo de los machones, asientan las estatuas de Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Cristóbal Colon y Sebastian de Elcano, á cuyas empresas portentosas y gloria inmortal se ha consagrado este monumento. El centro del zócalo recibe con la debida elevación un grande globo terráqueo que corona la obra, y se levanta entre los simulacros de aquellos héroes, que le agrandaron con sus descubrimientos y conquistas, é hicieron acatar en todos sus ángulos el nombre español. Ejecutaron las estatuas los escultores Don Francisco Elías, D. Valeriano Salviatierra, D. Manuel de Agreda y D. Ramon Barba: el segundo de estos y D. Josef Tomas, los grupos, trofeos y demas ornatos: la obra toda fue trazada y dirigida por el ya nombrado D. Custodio Moreno.

A la entrada de la calle Mayor se revistieron las Covachuelas sobre que se extiende la lonja de S. Felipe el Real, con un elevado zócalo, largo de 184 pies, ceñido en la parte superior por una platabanda, sobre la cual se levanta otro de menor altura. En medio se eleva una espaciosa galería cubierta, sostenida por diez columnas dóricas que se sitúan sobre un plinto comun, y reciben el cornisamento conveniente, cuyo arquitrabe y friso interrumpe en los tres intercolumnios del centro una lápida con inscripción castellana. Sobre el sotabanco se eleva un plinto en la extensión de dicha lápida, y otro mas corto encima de él, que sostiene en su medio dos esferas cubiertas con el manto, toison y corona Real. Pradón de un capitel á otro bandas de flores. El testero que cierra la espalda de esta tribuna, termina por ambos lados con una pilastra cuadrada, sobre que descansa la vuelta del cornisamento; y está compartido en su fondo por fajas resaltadas correspondientes á las columnas. Varias gradas cubren el pavimento para colocar una orquesta. Sobre los tercios laterales del zócalo inferior, que deja libres la galería, apoyan en sus centros dos escudos con los blasones de Madrid, orlados con guirnalda de flores. Toda la obra está pintada de berroqueña y piedra blanca, y los ornatos de mármol, por el profesor D. Francisco Martinez; y ha sido dispuesta por el citado arquitecto mayor, como la decoración de la fuente de Villa.

En la plazuela de este nombre, situada á los dos tercios de la calle Mayor, donde estan las casas consistoriales, se levantó para adornar dicha fuente un gran zócalo circular con resaltes en sus frentes principales, cada uno con dos flameros. Diez y seis pilastras con basas y capiteles ideales, alzadas sobre el zócalo, sostienen un cornison, de que penden colgantes de flores entre las pilastras, y en cuyo sotabanco se lee en trasparente una inscripción dedicatoria en castellano. Ocupa el centro de este templete descubierta un gran pedestal octágono con varios ornatos en sus frentes, sobre el cual descansa un cono truncado y moldurado, ceñido por fajas espirales intermedias de casetones, que sostiene un ara en su terminación. Los escudos de España y de Nápoles, unidos y cubiertos de manto y corona, y los blasones antiguo y moderno de Madrid, adornan por las frentes el sotabanco superior. Las diversas piedras de que se compone la obra, estan pintadas por el mismo que la precedente. Las casas inmediatas de ayuntamiento estaban bellamente adornadas, en particular el balcon dorado, donde bajo de un airoso y magnifico dosel se presentaban los retratos de los REYES nuestros Señores.

Ademas de las decoraciones que hemos descrito, y permanecen todavia, dispuestas por el Excmo. Ayuntamiento, hubo otras muchas en la carrera, ya de edificios públicos, ya de casas particulares. Era de ver á la entrada de la calle de Alcalá la casa de Inspección de Milicias, lindamente adornada y coronada, con los escudos de todas las provincias agrupados en los desnudos de la pared: luego el Museo militar, revestido el muro exterior de pilastras, y terminado por un bello antepecho trasparente, como el grande círculo colocado entre las estatuas de su puerta, que presentaba en lontananza la vista de Madrid del lado de poniente, y el Real palacio en primer término, sobre el cual se levantaba el sol: despues la academia de S. Fernando y el gabinete de Historia natural, rica y airoosamente colgados con el retrato de S. M. bajo de un brillante dosel: el soberbio edificio de la aduana con vistosa colgadura y pabellon en medio para el augusto retrato: la casa de Correos, adornada igualmente, y enriquecida en el centro con estatuas y grupos: la magnífica de los Consejos, seria y grandiosamente decorada, con tribuna construida y exornada de propósito, y en ella el retrato del Soberano bajo manto Real: y en fin otra multitud de edificios, engalanados con esmero y riqueza, y todas

Los casa, varadas de colgadura, pabellón, fajas y mil otros ornatos. Había además manuscritos y manojos de papeles en la laceración de Milicias, en la fuente de la puerta del Sol, en la galería de S. Felipe el Real, y en las casas de ayuntamiento.

Solo hemos hablado de la carrera para la entrada de los augustos Monarcas, por ser el sitio de las principales decoraciones, y porque fuera interminable describir los adornos de toda la población: algunos sin embargo son dignos de memoria particular. Tal es: el monumento erigido por la policía en la calle del Príncipe. Era este un cuerpo gótico, abierto en su centro por un gran arco que la terminaba en su embocadura á la calle de las Huertas. El moldura, que le servia de imposta, prolongándose por los lados, cortaba los machones que dejaba el vano del arco; en cada uno de los cuales aparecía sobre dicha imposta, una ventana prolongada y puntiaguda por el gusto de este género, y sobre ella dos claraboyas circulares, cerradas todas con lienzos pintados para transparentes. En las ventanas se representaban amores jovencitos con símbolos; en las claraboyas, escudos de armas y flecos. Sobre el arco se leía una inscripción castellana; y en medio del muro superior terminado por moldura y trezados góticos que guarnecían todos los extremos y aberturas, descansaban dos leones, sosteniendo en sus espaldas un lienzo circular cercado de estrellas, y pintada en él para transparente una alegoría en que se veía Himeneo con varios amorcillos cercado un ara, y en la parte superior los retratos de S. M. La composición y el desempeño fueron del pintor de Cámara D. Josef Rivalles.

Noble y bella fue la decoración de la Imprenta Real. Su portada se adornó con una columnata de Pesto sosteniendo el balcon principal, en que se colocó el retrato de S. M. bajo pabellón Real, y un transparente con versos castellanos cubriendo la balaustrada. Sobre el dintel de todos los balcones se colocaron grandes medallas con festones pendientes, y en ellas los bustos de nuestros célebres literatos. Una graciosa colgadura, 39 arañas y multitud de antorcheros enriquecían su magestuosa fachada. Bella fue tambien la del Consulado. Además de los lazos y otros ornatos del muro, se formó en su ingreso un vestíbulo gótico, colocando en él tres estatuas en el centro; la de Mercurio delante de un gran sol transparente, y otras á sus lados alegóricas de la agricultura y las artes.

Merece además recordarse la perspectiva de jardín con que adornó la frente exterior de su casa el Excmo. Sr. Duque de Híjar. Los nombres de los dos augustos Esposos se leían en transparentes, distribuidos en los entrepaños inferiores; y en una galería que los cerraba por arriba, se mostraban las virtudes, las ciencias y las artes alteradas, y España y Nápoles á los lados del arco del centro, cuyo vano cerraba un gran transparente alegórico. Ni es menos digno de mención el ornato dispuesto por el Excmo. Sr. conde de Cruzada. Sobre una portada que cubria el piso inferior, coronada de las armas de los dos reinos entrelazadas, se elevaba una rica galería, en cuyo arco central estaba la estatua de himeneo, y las de la historia y la poesía en los laterales. Cerraba esta decoración un medio punto transparente con el busto del REX cercado de los rayos del sol. Tambien estuvo decorada con estatuas, cifras y otros ornatos la del Excmo. Sr. embajador de Francia.

No tendria fin esta narracion, si hubiésemos de recorrer todos los edificios adornados especialmente. Baste decir que se distinguieron por su bello gusto y riqueza las casas de los Excelentísimos Señores condesa de Benavente, conde de Cifuentes, ministro de Austria, y otros ciento, que no podríamos referir sin prolijidad y sin exponernos á frecuentes olvidos, ora por no haberlos visto todos, ora por no ser posible retener de memoria el por menor de tantas y tan variadas decoraciones. Toda la población, cuan extensa es, apareció engalanada y risueña para el recibo de su nueva Soberana, en cuyo advenimiento presagiaba el corazon de los madrileños la mas bella aurora de su felicidad. (Se concluirá.)

Continúa el artículo de la Gaceta anterior sobre las revoluciones de América.

Llamado Dorrego á la direccion general de la república por el clamor de todas las provincias, y de Buenos Aires mismo, mantuvo la guerra con el Emperador del Brasil con tison y con lustre. Cuando recibió el mando, la causa pública se hallaba desesperada, careciendo el gobierno de recursos, de hombres y de fuerzas militares. Por estos inconvenientes fue que Rivadavia renunció su puesto, y no contento con cometer este acto de debilidad, suscita nuevas disputas cuando llega el momento de la paz con el

Brasil: entonces se animó á llamar al general Lavalle, hombre atrevido y sin moral, digno soldado de Catilina. Su carrera ha sido por los grados que conducen un delicado al patíbulo.

Cuando soldado fue insubordinado: luego oficial revoltoso: despues jefe asesino y saqueador, como lo lamenta Ica; últimamente rebelde parricida del jefe de su patria. El ha usurpado la autoridad suprema con la esperanza, sin duda, de recibir la legitimidad por el crimen legal de los viles diputados del pueblo, que consagraron, como en Méjico, la abominable conducta de hombre tan depravado.

Somos justos, sin embargo, con respecto al Rio de la Plata. Lo que acabamos de referir no es peculiar de este pais: su historia es de la América española. Ya veremos los mismos principios, los mismos medios, las mismas consecuencias en todas las repúblicas; no difiriendo un pais de otro, sino en accidentes modificados por las circunstancias, las cosas y los lugares.

Observaremos en toda la generalidad de la América un solo giro en los negocios públicos: épocas iguales, segun los tiempos y las circunstancias, correspondientes á otras épocas y circunstancias de los nuevos estados.

En ninguna parte las elecciones son legales: en ninguna se sucede el mando por los electos segun la ley. Si Buenos Aires aborta un Lavalle, el resto de la América se encuentra plagado de Lavalles. Si Dorrego es asesinado, asesinatos se perpetran en Méjico, Bolivia y Colombia: el 25 de Setiembre está muy reciente para olvidarlo. Si Puirredon se roba el tesoro público, no falta en Colombia quien haga otro tanto. Si Córdoba y Paraguay son oprimidos por hipócritas sanguinarios, el Perú nos ofrece al general Lamar cubierto con una piel de asno, mostrando la lengua sedienta de sangre americana, y las uñas de un tigre. Si los movimientos anárquicos se perpetran en todas las provincias argentinas, Chile y Guatemala nos escandalizan de tal manera que apenas nos dejan esperanza de calma. Allá Sarratá, Rodríguez, Alvear fuerzan su pais á recibir bandidos en la capital con el nombre de libertadores: en Chile los Carreras y sus secuaces cometen actos semejantes en todo. Freire, director, destruye su propio gobierno, y constituye la anarquía por incapacidad para mandar, y por lograrlo, comete con el congreso violencias extremas. Urriola impone la ley al cuerpo legislativo, habiendo antes derrotado las tropas del gobierno, y al director mismo, que se conduce con decoro. Y ¿cuál es el atentado de que es inocente Guatemala?

Se despojan las autoridades legítimas: se revelan las provincias contra la capital: se hacen la guerra hermanos con hermanos (por lo mismo que los españoles les habian ahorrado este azote); la guerra se hace á muerte: las aldeas se batien contra las aldeas; las ciudades contra las ciudades; reconociendo cada una su gobierno, y cada calle su nación. ¡Todo es sangre, todo espanto en Centro-América! (Se continuará.)

CAMBIO DEL DÍA.

Londres 36½.—Paris 15 19.—Santander ½ beneficio.—Bilbao ½ daño.—Cádiz idem idem.—Sevilla ½ idem.—Málaga par á ½ benef.—Granada 1 á 1½ daño.—Alicante 1 á 1½ idem.—Murcia 1½ idem.—Valencia ½ idem.—Barcelona á pesos fuertes par á ½ benef.—Zaragoza 1.—Coruña ½ á 1 idem.—Santiago 1 á 1½.—Descuento de letras á razon de 3½ á 4 por 100 al año.—Acciones del Banco 19½ pesos

ANUNCIOS.

Poema epitalámico al agosto enlace del REY nuestro Señor D. FERNANDO VII con la Serma. Sra. DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON, Princesa de las Dos-Sicilias, por D. J. LL. F. Vendese á real y medio en Madrid librería de Munáiz, y á dos reales en Barcelona, Oliva; Cádiz, Hortal y Compañía; Granada, Vallejo; Oviedo, Longoria; Sevilla, Hidalgo; Salamanca, Reyes; Santiago, Rey Romero; Toledo, Bueno; Valladolid, Rodríguez; Valencia, Mompie; Zaragoza, Polo y Monge, y Leon, Mifion.

Nuevos elementos de Higiene, por Carlos Londe, traducidos libremente del frances. Esta obra, modelada sobre el plan de la fisiología de Mr. Adelon, interesa á todas las clases de la sociedad interesadas en no menoscabar su salud, y en sacar en todos climas y circunstancias el mejor partido que les ofrezca su organizacion: dos tomos en 8.º muy voluminosos en pasta. Se hallarán á 30 rs. en la librería de Calleja; y á 24 en Valencia, librería de Cabrerizo; Zaragoza, Polo; Barcelona, Piferrer; Valladolid, Rodríguez; Burgos, Villanueva; Pamplona, Longas; Santiago, Rey Romero; Salamanca, Blanco; Sevilla, Hidalgo; Cádiz, Hortal; Granada, Gabaldon, y Málaga Martinez de Aguilar.